
**APROXIMACION AL ESTUDIO DEL CASTILLEJO DE
MONTEAGUDO Y OTROS MONUMENTOS DE SU ENTORNO**

Julio Navarro Palazón

Pedro Jiménez Castillo

ISBN: 84-7564-141-5
 ENTREGADO: Abril 1990
 CORREGIDO: Marzo 1992
 PAGS.: 433 a 453

APROXIMACION AL ESTUDIO DEL CASTILLEJO DE MONTEAGUDO Y OTROS MONUMENTOS DE SU ENTORNO

JULIO NAVARRO PALAZON Y PEDRO JIMENEZ CASTILLO

Centro Ibn Arabi. Ayuntamiento de Murcia

Palabras clave: Murcia, Monteagudo, Arquitectura palatina, Arquitectura militar, Agricultura.

Resumen: Las investigaciones emprendidas acerca del conocido palacio del Castillejo de Monteagudo han mostrado una serie de interesantes novedades relativas a la distribución de los espacios interiores así como al acceso al edificio. La prospección del área de huerta circundante ha revelado un buen número de estructuras hidráulicas, albercones y acequias, y otras de dudosa identificación, que demuestran que el palacio era el centro de una vasta finca al menos parcialmente cultivada. Hemos incluido en el estudio tres monumentos adyacentes, el llamado Castillo de Larache, probablemente una almunia aristocrática; el Castillo de Monteagudo, un edificio castrense, y los restos de Cabezo de Torres cuya naturaleza es aún discutible, ante las notables evidencias de coetaneidad con respecto al palacio del Castillejo.

Abstract: The research about the well known palace "Castillejo de Monteagudo" has shown several interesting newness concerning the distribution of the inner spaces as well as the acces to the building. Moreover, the prospection of the "huerta" around it revealed the existence of hydraulic structures, irrigation ditches and reservoirs, and non-identified others, which prove that the palace was the center of a large estate, at least partly cultivated. We have included in our research two neighbouring monuments: the "Castillo de Larache", an aristocratic residence, and the "Castillo de Monteagudo", a fortress, because of the cronological evidences of relationship with the palace. Furthermore, we include the vestiges of Cabezo de Torres, wich nature is still uncertain.

INTRODUCCION

Los restos arquitectónicos objeto del presente estudio se encuentran a las afueras de Murcia, muy próximos entre sí. A unos 5 km. al N. de la ciudad, junto a la carretera nacional que enlaza Murcia con Alicante, se levanta el promontorio de Monteagudo, cuya cima está rematada por una impresionante fortaleza musulmana. A sus pies, a unos 300 m. en dirección noroeste, se hallan sobre un pequeño cerro las ruinas de un palacio fortificado, el famoso Castillejo de Monteagudo.

El Castillejo ha llamado la atención de los estudiosos desde antiguo por tratarse de uno de los escasos ejemplos de arquitectura palatina andalusí. Según nuestras investiga-

ciones, el edificio ocupaba el centro de una vasta almunia que comprendía terrenos de secano y areas irrigadas mediante notables estructuras hidráulicas, entre ellas un gran embalse. Todas las evidencias parecen confirmar que se trata del palacio de recreo del emir murciano Ibn Mardanis, el enconado enemigo de los almohades.

A unos 800 m. del Castillejo se levantan sobre un promontorio de escasa elevación las ruinas de otro edificio hispanomusulmán mucho más modesto que aquel: el llamado castillo de Larache. A sus pies se conservan los restos de otra gran alberca de dimensiones más modestas que la del Castillejo, y que debió cumplir una función similar a aquella. En nuestra opinión se trata de otra almunia fortificada de algún personaje importante.

Finalmente, más al Este, sobre un cerro que forma parte de la actual población de Cabezo de Torres, se encuentran los restos de otra edificación andalusí al pie de la cual hemos podido constatar la existencia de otra gran alberca.

El conjunto de construcciones se extiende de Oeste a Este en un espacio muy reducido: entre el Castillo de Monteagudo, el edificio más oriental, y el Cabezo de Torres, el más occidental, la distancia es de aproximadamente 1,5 Km (fig. 1).

Esta proximidad unida al hecho de que los restos de decoración arquitectónica procedentes del Castillo de Monteagudo, el Castillejo y Larache parecen indicar que son edificios contemporáneos, ha hecho que nos decidamos por incluirlos en este estudio que en principio se circunscribía exclusivamente al palacio mardanisí (fig. 3).

I.- EL CASTILLO DE MONTEAGUDO

Ocupa la cima de un cabezo rocoso, alto y solitario, desde el que se domina toda la Vega Media del Segura. Se trata de una fortaleza organizada básicamente sobre tres plataformas superpuestas (figs. 4 y 5). Las dos inferiores, separadas por un farallón rocoso en el que se ha tallado una puerta en recodo que las comunica, conforman un recinto torreado en forma de "L" que rodea el cerro por sus lados Norte y Este, los de más fácil acceso. En la segunda plataforma se encuentran una serie de dependencias y aljibes, y a partir de ella se accede al tercer cuerpo, auténtico bastión que presenta el frente norte protegido por un lienzo con cinco torreones muy próximos entre sí. El frente sur, inaccesible por la orografía del terreno, cuenta con un muro liso. Las fábricas son de tapial de argamasa, con piedras de buen tamaño.

La función de esta construcción parece estar clara tanto por las fuentes escritas como por los restos materiales conservados: se trata de un edificio eminentemente castrense. Sus dimensiones y complejidad evidencian que estamos ante una obra construida por el estado de la época. Esta grandiosidad es posible que responda tanto a su ubicación en un enclave privilegiado para la defensa del valle y de la ciudad, como al hecho hipotético de que fuera la "alcazaba" que defendía el palacio del Castillejo, situado a sus pies. Por otra parte, el gran número de estructuras de almacenamiento con que cuenta el edificio en la segunda y la tercera plataformas, hace difícil pensar que todas ellas estuvieran destinadas a contener agua, por lo que entendemos que debe

considerarse la posibilidad de que también funcionara como granero estatal.

La hipotética vinculación entre el castillo y el palacio cobra mayor fuerza si aceptamos que ambos fueron contemporáneos y concebidos formando parte de un mismo plan, lo que no excluye que en el cerro existiera una antigua fortaleza anterior, en la que fue encerrado el régulo Ibn Tahir por los años 1078-79 tal y como recoge Ibn al-Abbar (Gaspar de Remiro, 1905, p. 113). Según nuestra hipótesis, el plan de reconstrucción en tiempos de Ibn Mardanis rehízo completamente la fortaleza dándole el aspecto que hoy conocemos, en las mismas fechas aproximadamente en que se planteó la edificación del palacio del Castillejo. Existen unos rasgos morfológicos comunes que avalan la contemporaneidad de las dos edificaciones, éstos son:

- La presencia, en ambos monumentos, de las peculiares esquinas entrantes, conformadas por la aproximación de sendos torreones en cada uno de los lados.

- La similitud estilística de las yeserías recogidas en uno y otro edificios.

Además conocemos un documento que parece probar la existencia de importantes obras en la fortaleza en tiempos de Ibn Mardanis (Epalza y Rubiera, 1986). Se trata de un texto transmitido por Ibn al-Jatib, quien a su vez lo recoge de un historiador del círculo de Abu Yafar al-Waqqashi, gobernador de Jaén en nombre de Ibn Hamusk, el suegro y lugarteniente de Ibn Mardanis. El relato narra las peripecias de un personaje de Játiva, súbdito del rey Lobo, acosado por los inspectores de Hacienda en la Murcia mardanisí. La cita que nos interesa ubica al xetabense en las proximidades de la Puerta del Puente:

"Y he aquí que en ese momento pasaba el eunuco del alcaide de Ibn Mardanis, que conducía a setenta montañeses (ahl al-yabal), vestidos con capas rústicas, y al verme de la misma forma vestido, ordenó que me llevaran al trabajo forzado (ilàs-sujra) y al servicio en el Castillo de Monteagudo, durante diez días, y allí estuve sirviendo y presente durante los diez días, aunque lloraba y me quejaba al alcaide, hasta que tuvo compasión de mí y me soltó".

La traducción corresponde a Epalza y Rubiera, quienes explican en nota: El editor del texto M. Inan lee hisn masqut, "castillo derribado", pero creemos que es hisn muntakut, "castillo de Monteagudo", cerca de Murcia.

Aun en el caso de que la lectura de Rubiera y Epalza no fuera correcta, el texto implica el establecimiento de prestaciones personales, de servicio o de reconstrucción, en épo-

ca de Ibn Mardanis en relación con las fortalezas, lo que parece probar la especial atención de que fueron objeto los edificios militares en este periodo.

Tras la firma del Tratado de Alcaraz (1243), la fortaleza debió ser ocupada por una guarnición castellana en virtud de su particular importancia estratégica. Así lo prueban varios documentos del año 1257 firmados por Alfonso X en el castillo de Monteagudo. La importancia de la plaza sobrevivió a la definitiva conquista castellana y sólo debió comenzar su decadencia en tiempos de los Reyes Católicos, tanto por la conquista del reino de Granada como por la desaparición de la rivalidad castellano-aragonesa.

II.- EL CASTILLEJO DE MONTEAGUDO

El conocido palacio fortificado de Ibn Mardanis recabó desde antiguo la atención de los investigadores.

En 1924-25 el edificio fue excavado por D. Andrés Soberano, pero la memoria de esta excavación no fue publicada, y hay que esperar al año 1933, en que Torres Balbás lo da a conocer en su serie *Paseos arqueológicos por la España musulmana*. Allí presenta la planta, algunas yeserías halladas durante la excavación y un capitel de alabastro. Y lo identifica con el palacio de Ibn Mardanis mencionado en las fuentes árabes. En 1934 publica lo referente al Castillo y Castillejo, ligeramente ampliado, en el volumen II de la revista *Al-Andalus*.

En 1932, Henry Terrasse recoge en su obra *L'Art Hispano-Mauresque*, una nota sobre las yeserías del Castillejo depositadas en el Museo Arqueológico Nacional.

Por su parte Gómez-Moreno publica el monumento en el volumen 3 de *Ars Hispaniae* del año 1951. Allí muestra una planta que presenta ligeras variantes con respecto a la de Torres Balbás, y junto a ella yeserías, capiteles y zócalos pintados. Fecha el edificio en época almorávide.

En 1954 lo recoge Marçais en su monumental: *L'Architecture Musulmane d'Occident: Tunisie, Algérie, Maroc, Espagne et Sicile*, junto con la hipótesis de Torres Balbás acerca de la filiación mardanisí del monumento.

A partir de estos trabajos clásicos el Castillejo ha alcanzado difusión internacional, y actualmente aparece en cualquier publicación relativa a arquitectura palatina islámica.

II.1. Las fuentes árabes

La primera noticia acerca del palacio del Castillejo la proporciona el bereber al-Baydaq en sus Memorias. Según

este autor, contemporáneo de los acontecimientos que narra, el 16 de octubre de 1165 las tropas almohades del Sayyid Abu Hafis acamparon en la residencia de campo de Ibn Mardanis, llamada Hisn al-faray (ver Ibn Idari, 1963, p. 382, nota del traductor). Aunque este topónimo se conserva en la actualidad castellanizado (Larache), designando otra residencia fortificada muy próxima, parece difícil aceptar que el palacio del emir sea esta modesta construcción y no el suntuoso Castillejo.

Una segunda mención al monumento la realiza Ibn Sahib al-Sala (1969) en su crónica titulada *Al-Mann Bil-Imama*, en donde se relata la historia del califato almohade. Ahí se confirman los sucesos antes relatados referentes a la campaña de 1165: "Entonces los almohades levantaron el campo... y se dirigieron a Murcia en su persecución. Acamparon en su llano y se establecieron en él, y celebraron la fiesta de los sacrificios (lunes 18 de octubre) en su vega y en su lugar de descanso de su residencia, a la vista de ella, en las afueras de Murcia, destruyendo sus jardines, y permitiéndose toda clase de licencias en los lugares de su esparcimiento y diversión; y llenaron aquella comarca de ruinas, y la razieron en toda su extensión." (op. cit. p. 78). En cuanto a los sucesos de 1171, que acabaron definitivamente con el poder de Ibn Mardanis, relata lo siguiente: "... hasta que llegaron (los almohades) a la ciudad de Murcia, la sitiaron y se apoderaron del castillo de al-Faray, que era lugar de recreo de Ibn Mardanis, arrasaron las huertas y jardines y todo lo que se extendía de llanos y aldeas." (op. cit. p. 158). Si creemos estas noticias el palacio pudo ser destruido tanto en 1165 como en 1171, o bien en ambas fechas si consideramos la posibilidad de que fuera reconstruido después de la campaña de 1165. En cualquier caso no parece probable que el edificio fuera rehabilitado tras la definitiva conquista almohade, tal y como parece demostrar la fuente documental que veremos a continuación.

Se trata de la Qasida Maqsura de al-Qartayanni, texto de excepcional interés para cualquier estudio geográfico acerca de Murcia, Cartagena y Orihuela, y en especial para el Castillejo de Monteagudo y su entorno. A este lugar hacen referencia los once versos que van del 289 al 299:

289- *¡Cuántas canciones semejantes a ristras de perlas fueron embellecidas por el poeta en aquellas moradas!*
 290- *¡Y cuántas historias como flores esparcidas fueron contadas por el narrador en aquellas casas!*
 291- *¡Y cuántas caras hermosas aparecieron ante mí en Munir, disipando mis preocupaciones hasta que desvanecieran!*

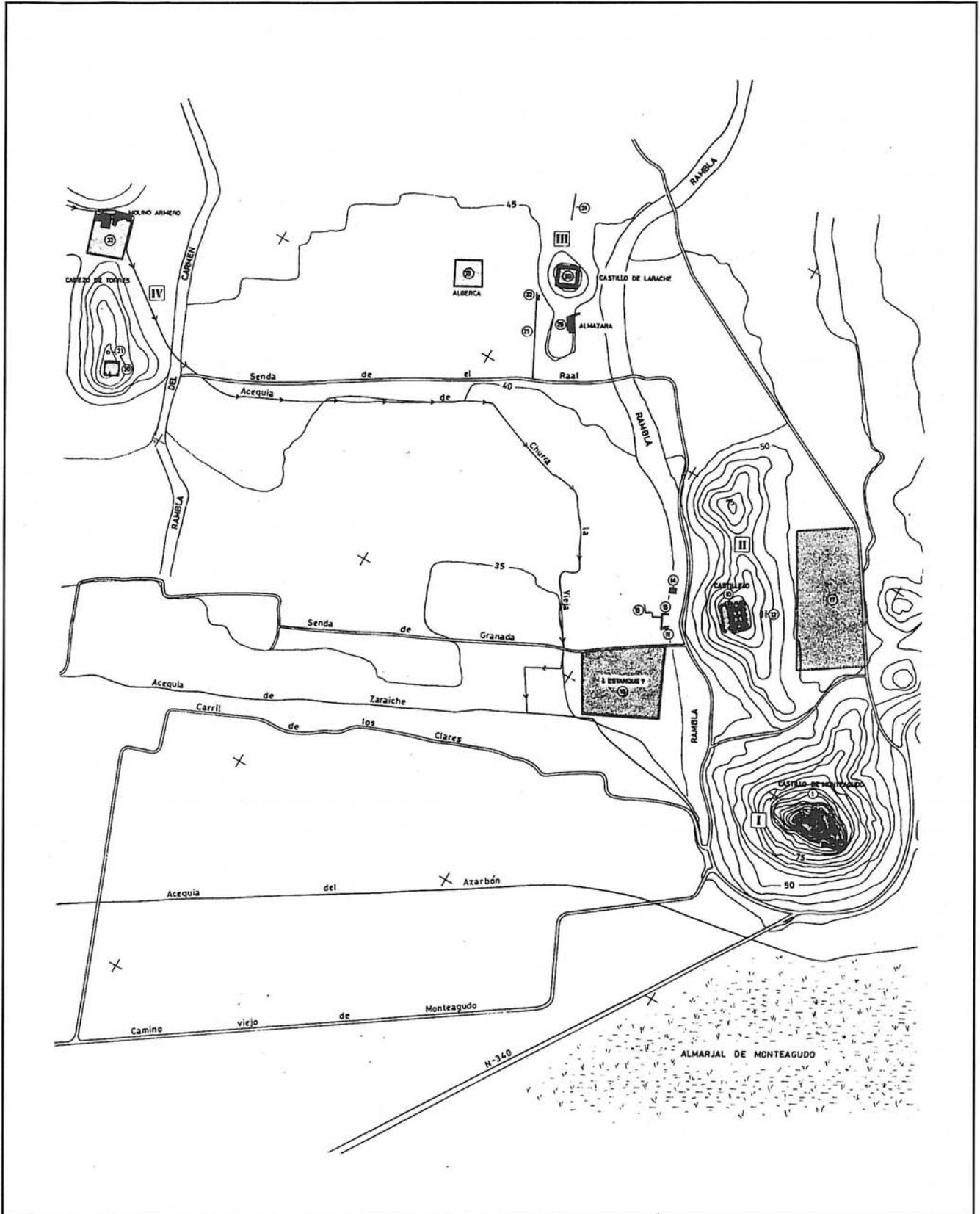


Fig. 1.- El área objeto de estudio, entre Monteagudo y Cabezo de Torres.

292- *¡Y cuántos momentos de alegría tuvimos en Hisn al-Faray, el elevado, que alejaron mis tristezas en risueñas veladas!*

293- *¡Y cuántos placenteros paseos, apartados del mundano vicio, dimos en Muntaqud y al-Marg!*

294- *¡Y cómo una buena suerte hizo correr el tiempo para nosotros en Qasr Ibn Sa'd, entre regocijo y bienestar!*

295- *Paseamos entre aureolas de lunas, cuya belleza fue perdonada por el paso del tiempo,*

296- *y nuestros ojos contemplan un palacio (qasr) en el que el tiempo encerró un mensaje para los que se quedaron después;*

297- *un palacio que recuerda la blanca al-Hira, que apenas puede igualarlo en hermosura.*

298- *Nadie que trepó a lo alto de la colina de Kudiat al-Rasid quedó sin la caza del solaz fugado.*

(Traducción de Robert Pocklington)

El primer topónimo, Munir, nos resulta desconocido. A él se refieren los versos 289 y 290 como un lugar en donde se cantaron canciones y se contaron historias al que alude al-Qartayanni de manera vaga como “aquellas moradas” y “aquellas casas”. Estas expresiones parecen indicar que se trata de un caserío, tal vez una aldea o pueblo en las proximidades del área que nos ocupa.

El siguiente topónimo es Hisn al-Faray, al que se adjetiva como “el elevado”. Parece difícil por tanto que pueda designar al Castillejo, que se levanta sobre un cerro de escasa altura, al igual que el castillo de Larache y Cabezo de Torres. Tal calificativo encaja sin embargo perfectamente con el castillo de Monteagudo que está edificado sobre un afilado escarpe rocoso con paredes casi verticales de más de 100 metros.

La voz Muntaqud es un mozarabismo del cual deriva “Monteagudo”. Actualmente con este topónimo se designa al cerro y a la población a sus pies. Es probable que al-Qartayanni se refiera estrictamente al hecho orográfico, asociándolo con otro que también parece hacer mención a un accidente geográfico natural: en efecto el verso 293 habla de paseos placenteros en Muntaqud y al-Marg, con este último probablemente designaba al área pantanosa que sabemos existía en esta zona dado que hay abundante documentación bajomedieval relativa al “almarjal de Monteagudo”.

Finalmente se menciona Qasr Ibn Sa'd (V. 294), el alcázar de Ibn Sa'd, espléndido palacio en ruinas que no puede

identificarse sino con el edificio que conocemos como Castillejo. Ibn Sa'd debe ser el propio Ibn Mardanis cuyo nombre completo era Abu Abd Allah Muhammad Ibn Sa'd Ibn Muhammad Ibn Mardanis, de hecho en las monedas por él acuñadas figura como Muhammad Ibn Sa'd. Al-Qartayanni explica que paseaba “entre aureolas de luna, cuya belleza fue perdonada por el paso del tiempo”. A pesar de que esta expresión poética no ha de corresponderse obligadamente con realidad alguna, no parece arriesgado suponer que se refiere a las arquerías del palacio, que en ese momento estaban aún en pie. Las yeserías que se recogieron durante las excavaciones de 1931 denotan un fuerte deterioro fruto de los largos años que debieron estar a la intemperie. Es lógico suponer que cuando al-Qartayanni visitó el palacio, gran parte de los muros pertenecientes a los salones principales conservaran aún las yeserías pues, al no estar talladas en piedra, nunca fueron objeto del interés de quienes recuperaban el material reutilizable. Es fácil imaginar aquellas ruinas, una vez despojadas de sus columnas, capiteles y solerías, conservando tan sólo las delicadas y profundas yeserías como único testimonio del primitivo esplendor. No obstante, aquello debió ser suficiente para que el poeta lo comparara por su belleza con el palacio de al-Hira al-Bayda de Kufa.

II.2. Historia del monumento

De lo aportado por las fuentes documentales podemos deducir una serie de conclusiones provisionales en torno al palacio:

1. Puesto que todos los textos coinciden en vincularlo a la persona de Ibn Mardanis, suponemos que fue levantado en algún momento de su gobierno, a partir de 1147 y necesariamente antes 1165.

2. El palacio fue ocupado y probablemente saqueado y destruido durante la expedición de castigo de 1165.

3. Tal vez fue rehabilitado entre 1165 y 1171.

4. En caso de que no hubiera sido destruido en 1165 o bien que hubiera sido reconstruido después de esa fecha, habría que situar su ruina definitiva en 1171.

5. En algún momento indeterminado del gobierno de Ibn Hud (1228-1238), es visitado por el poeta al-Qartayanni, quien lo encuentra abandonado y en ruinas pero con parte de las arquerías en pie.

Este dato de la prematura ruina del palacio, que en su día ya comentara Torres Balbás, fue confirmado por la arqueología. En efecto, la completa homogeneidad del con-



Fig. 2.- Fotografía aérea del área objeto del presente estudio. 1- Castillejo de Monteagudo, 2- Castillejo, 3- Larache, 4- Cabezo de Torres.

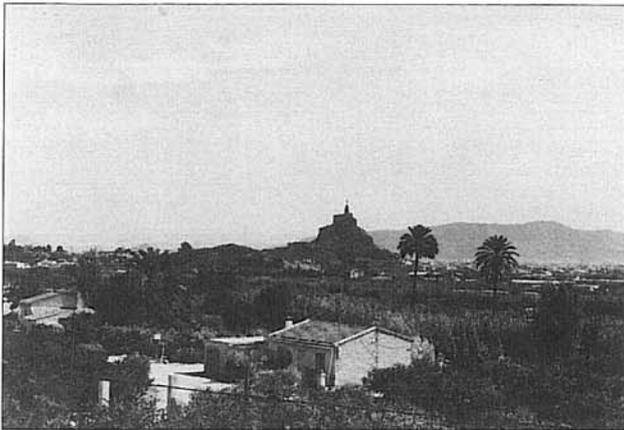


Fig. 3.- Vista del conjunto desde Cabezo de Torres. En primer término Larache, a continuación el Castillejo y al fondo el Castillo de Monteagudo.

junto de yeserías allí exhumado y la inexistencia en los yesos de encajados, son datos que evidencian el corto período de vida del palacio. Estos hechos sólo se dan en un edificio abandonado o destruido tras un corto período de utilización, de lo contrario, el paso de los años hubiera dejado las lógicas señales de la sustitución o reparación de las yeserías.

II. 3. La planta

Los tres croquis hasta ahora publicados (Torres Balbás, 1934; 1934b, p. 370; Gómez Moreno, 1951, p. 280, fig. 333; Marçais, 1954, p. 214, fig. 134) presentan ciertas inexactitudes, y en algunos casos son contradictorios entre sí (fig. 6). A la espera de que una reexcavación del palacio permita la elaboración de una planimetría más exacta, trataremos de exponer una serie de conclusiones en torno a la planta del monumento, basadas en la cotejación de la cartografía clásica y las observaciones sobre el terreno.

La planta está formada por un núcleo principal de planta rectangular y por un anexo situado en su lado occidental. Uno y otro tienen sus lados más cortos orientados a NW y SE. Ambos recintos están torreados.

El núcleo principal cuenta con un espacio central de planta rectangular que estuvo subdividido por un andén cruciforme en cuatro partes y contó con dos albercas adosadas a los lados menores. Rodeando este espacio abierto hay cuatro crujías que acogen todas las estancias y aposentos del palacio. Los torreones, a pesar de ser apéndices que estructuralmente nada tienen que ver con las crujías a las que fueron adosados, están perfectamente integrados en la planta del palacio, pues acogen en su interior gran número de habitaciones.



Fig. 4.- Imagen retrospectiva del Castillejo de Monteagudo.

Un análisis más detallado de la planta permite detectar interesantes particularidades:

- El palacio no se articula únicamente en torno al gran patio central, sino que en cada una de sus esquinas se disponen de manera independiente cuatro núcleos con su espacio central propio.

- Las dos grandes salas que suelen presidir los frentes norte y sur del palacio han sufrido en este caso una fuerte reducción, desapareciendo incluso las alcobas habituales en los extremos.

- La disposición de los torreones de esquina y sus mayores dimensiones respecto al resto, no se deben tanto a motivos defensivos como a la necesidad de acoger en su interior parte de las salas que hay en los cuatro núcleos de habitación existentes en los extremos del palacio.

Este edificio es uno de los monumentos islámicos occidentales en donde podemos observar mejor la fuerte influencia de los viejos esquemas orientales. A pesar de ser un palacio cuya planta se puede considerar occidental —patio rectangular en cuyos frentes menores se ubican las dos salas principales precedidas por sendos pórticos, con un eje de simetría longitudinal que une los dos salones principales dejando fuera de este trazado la puerta de entrada—, hay elementos en ella que no se pueden entender sin tener presentes los modelos orientales. La mayor anchura del andén transversal y los miradores que se abren frente a éste en el centro de los lados mayores, son muestra de la importancia que tiene todavía en este palacio el eje transversal. Este hecho explica que hasta hoy todos los investigadores hayan interpretado el mirador occidental como la puerta de entrada al palacio; si esto hubiera sido así, sería difícil considerar



Fig. 5.- El Castillejo de Monteagudo en su estado actual.

este edificio una construcción occidental. Lo que sí parece un claro préstamo oriental es la manera de estructurar y jerarquizar los espacios. Como elemento dominante hay un gran patio central al que sólo se abren los dos salones principales del palacio; el resto de las habitaciones se articula en torno a unos reducidos espacios rectangulares, situados en cada uno de los ángulos del palacio, que al parecer debieron estar a cielo abierto. Este esquema compositivo que hallamos perfectamente formado en los palacios omeyas (Mustafá, 1957, pp. 191 y 192; 1957, pp. 207-208; Creswell, 1979, pp. 168 y 171; Almagro Gorbea, 1983), sigue presente en otros ejemplos de época abbasí, como es el caso de Ujydir (Creswell, 1979, p. 294). Sin duda el paralelo más estrecho que podemos presentar es el del palacio Zirí de Achir (fig. 7), situado a 140 km. al Sur de Argel (Golvin, 1966, pp. 47-76): su proximidad geográfica y cronológica nos permiten reconstruir el proceso de adaptación que siguieron los modelos orientales en su aproximación al Occidente.

II.4. Altura de los suelos

En la actualidad, encontramos grandes desniveles entre las dependencias del palacio; una detallada observación nos ha permitido comprobar que, si bien en algunos casos ésto se debe a una desigual excavación, parece acertado afirmar que no había un nivel uniforme de suelo. Las dependencias se encuentran a "grosso modo" en dos cotas diferentes. Las más elevadas son las dos salas principales del palacio con sus respectivos pórticos y alcobas salientes. Su nexa de unión era el andén cruciforme que, al estar a idéntica altura, permitía una fácil comunicación sin necesidad de salvar desnivel alguno. El resto de las dependencias estuvo a una cota inferior lo cual avala la hipótesis ya expuesta sobre la independencia de los cuatro ámbitos angulares respecto al núcleo principal, ocupado por el patio y los salones anteriormente mencionados.

Es sorprendente comprobar que cada una de estas agrupaciones de dependencias se encuentra articulada por un espacio central al que se abren tanto las habitaciones como

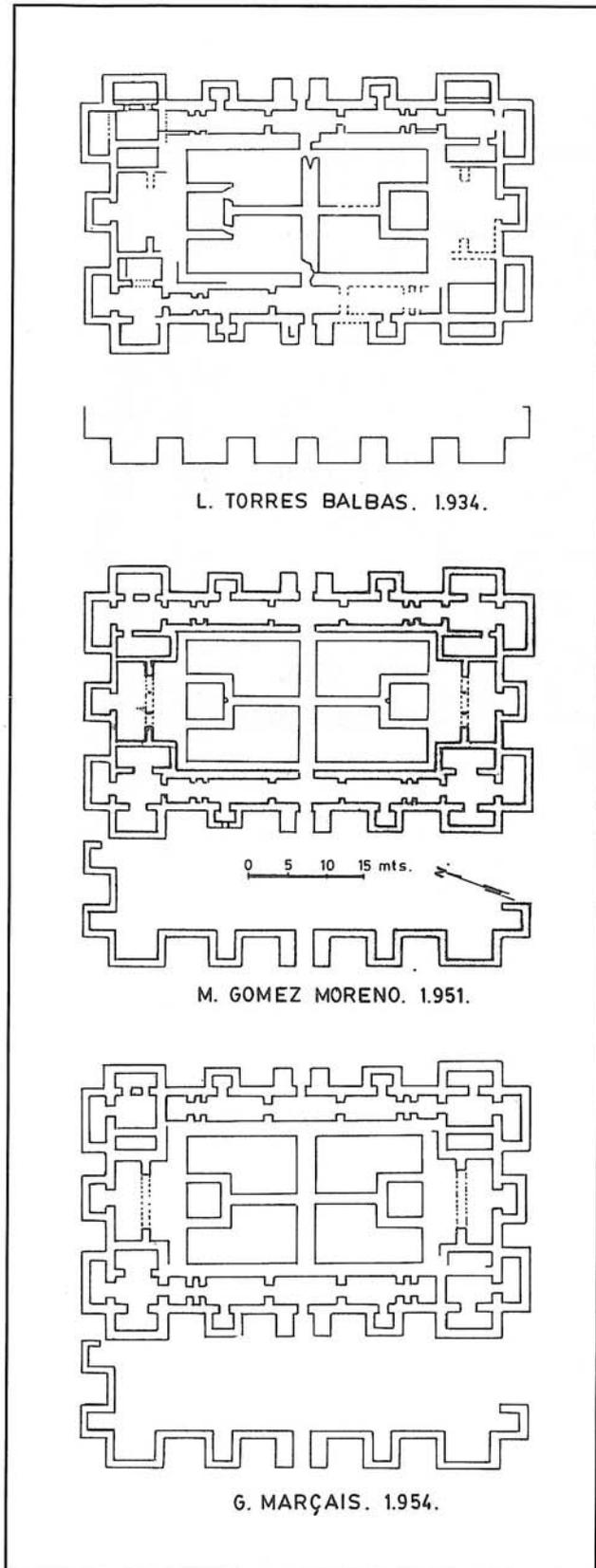


Fig. 6. - Plantas del Castillo de Monteagudo.

el pasillo. La presencia de este elemento articulador y la comunicación indirecta de los conjuntos de habitaciones con el gran patio central, nos permiten plantear la hipótesis de que en este edificio se ha pretendido aislar la parte más pública del palacio de las dependencias más íntimas, lo cual se ha conseguido precisamente evitando que éstas abran directamente al patio y creando un espacio central en el interior de cada uno de estos grupos de habitaciones. Es posible que estos espacios centrales estuvieran a cielo abierto, o con un techo más elevado que funcionara a modo de lucernario, con el objeto de permitir la iluminación y ventilación necesarias.

A juzgar por las plantas de Torres Balbás y Gómez-Moreno, las cruñas E y W del palacio no debieron ser más que meros pasillos de acceso a los cuatro núcleos habitación de los ángulos. Están segmentadas en espacios rectangulares y cuadrados, y no parece que se abrieran al patio.

II.5. Pórticos y galerías

También resulta problemático saber si existieron en el Castillejo sendos pórticos en los lados menores del patio o si hubo una galería que recorriera los cuatro lados, tal y como sucede en el Patio de los Leones de la Alhambra granadina.

En la documentación gráfica que publicaron Torres Balbás, Gómez Moreno y Marçais no se recogía ninguno de estos dos extremos; no obstante, cada uno de ellos se pronuncia, según la época, al respecto. La opinión más generalizada defiende que los cuatro lados del patio estuvieron recorridos por una galería hipóstila (Torres Balbás, 1934; 1934b, p. 359; Marçais, 1954, p. 214); sólo Gómez Moreno (1951, p. 281) rechaza indirectamente esta tesis al afirmar que "el patio reduce su área transitable a un andén de 1,20 metros de ancho". Más adelante afirma explícitamente que las salas principales estaban "precedidas por galerías".

Mientras no sea posible comprobar arqueológicamente cuál de estas dos hipótesis es la acertada, sólo podemos adelantar que el patio con cuatro galerías es ajeno a la tradición de la arquitectura residencial durante los siglos XI al XIV; sólo hallamos una excepción tardía en el Patio de los Leones, al parecer influido por el Patio de las Doncellas del Alcázar de Sevilla, obra de D. Pedro I (Manzano Martos, 1990). No es por tanto aventurado suponer que las dos salas principales que se encuentran al Norte y al Sur del patio tuvieron sendos pórticos; la existencia de un espacio vacío entre las salas y las albercas así parece confirmarlo.

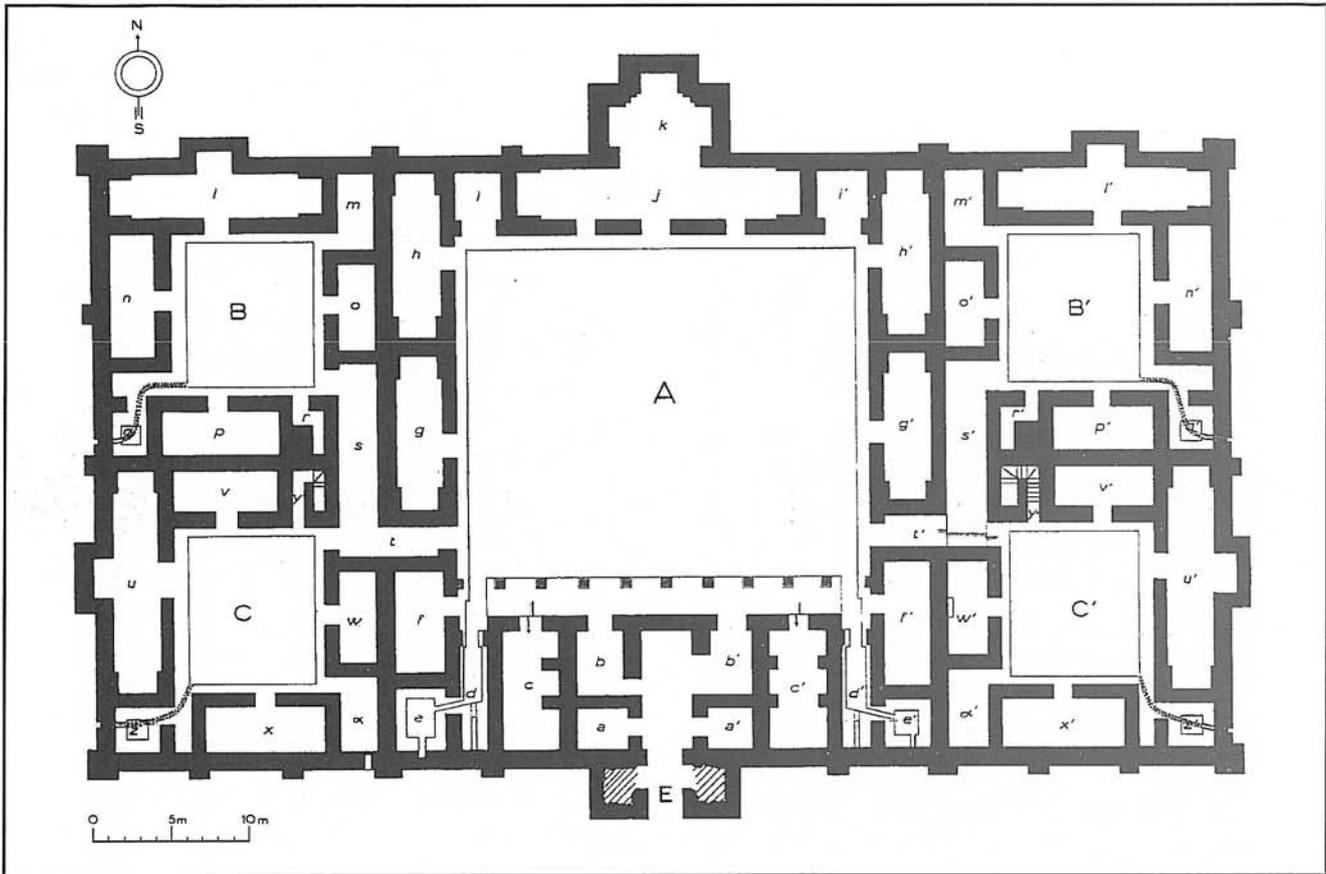


Fig. 7.- El palacio de Ziri en Adir (según L. Golvin).

Nada sabemos acerca del número de vanos y del tipo de material con que estuvieran hechos estos pórticos. El hallazgo de dos capiteles y en consecuencia la existencia de columnas no es suficiente para defender la ubicación de éstas en el pórtico, dado que es posible que el gran vano de acceso a los dos salones también contara con ellas.

II.6. Las albercas

La aparente similitud de la planta del patio del Castillejo con la del Patio de los Leones de Granada, ha inducido a varios autores a conclusiones erróneas. Esto ocurrió con las dos estructuras cuadrangulares que aparecieron en los lados mayores del arriate, y que Gómez-Moreno (1932, p. 79) y Torres Balbás (1934; 1934b, p. 369; 1935, pp. 174 y 175) identificaron en los años 30 como pabellones, siguiendo el ejemplo granadino. Esta opinión, aunque corregida posteriormente por Gómez-Moreno (1951, p. 281), fue ampliamente difundida por Marçais en 1954 (p. 214). En la actualidad la tesis de Torres Balbás sigue siendo la más extendida (Dickie, 1976, p. 99; Hoag, 1982, p. 105; Borrás Gualis, 1990, p. 111).

La destrucción de las dos estructuras en los años 40, impide que podamos aportar evidencias arqueológicas a favor de una u otra opinión. No obstante, pensamos que se trata de albercas en base no sólo a la rectificación de Gómez-Moreno sino, sobre todo, a otros hallazgos que han proporcionado este mismo tipo de estructura, en todos los casos identificadas como albercas.

Ya en época califal tenemos perfectamente fijada esta solución en varios jardines de Madinat al-Zahra (Jiménez Martín, 1978, pp. 81-92, figs. 2-3). Como herencia cordobesa encontramos el mismo elemento en el palacio taifa de la Aljafería de Zaragoza (Ewert, 1978, vol. 1, plano n. 1). De la primera mitad del siglo XII es el palacio almorávide de Marrakesh, y poco posterior, el Castillejo de Monteagudo. También del siglo XII es la casa de la Chanca de Almería (Torres Balbás, 1945, pp. 170-177). Anteriores a 1243 son tres casas excavadas en Murcia que también han documentado este tipo de alberca (Navarro, 1991, pp. 17-31; Manzano Martínez et al., 1989, p. 220, figs. 4 y 5c; Bernabé Guillamón... et al., 1989, p. 239, fig. 5). Ya de época meriní



Fig. 9.

(s. XIV) conservamos el pequeño palacio de El-Eubbad en Tremecén (Revault ... et al., 1985, pp. 88-89, fig. H y lam. 21). En la Península tenemos varios ejemplos de casas nazaríes contemporáneas de las meriníes, que siguen reproduciendo este esquema tradicional (Torres Balbás, 1934c, pp. 382-384; Pavón, 1971, figs. 21 y 23, lám. 7); los palacios, más sensibles a los cambios de moda, presentan casi todos ellos un estanque alargado que recorre los patios en su lado mayor (Torres Balbás, 1949, figs. 84 y 86).

II.7. Las puertas

En la primera noticia del Castillejo que publicara Torres Balbás en 1934, ya ubica la puerta de acceso al palacio en el centro del lado mayor nordeste. Poco después recitifica y la emplaza en el centro del lado opuesto, es decir, en el frente suroeste (Torres Balbás, 1934b, p. 369). En 1951 Gómez-Moreno habla de puertas, en plural, e indica que se abren "enmedio de los frentes mayores" (p. 280), lo que dio lugar a que en 1954 Georges Marçais (p. 214) recogiera esta opinión y se generalizara en la bibliografía internacional.

Sin necesidad de recurrir a una comprobación sobre el terreno, parece difícil aceptar la idea de dos puertas en un mismo eje y con idéntico tratamiento.

En primer lugar, sabemos que la existencia de dos puertas siempre hace más vulnerable cualquier edificio. Por otra parte, cuando la puerta de entrada se emplaza en un eje, éste es siempre el principal. En estos casos, un conjunto de espacios jerárquicamente ordenados se alinean hasta desembocar en el salón principal; las dependencias privadas del palacio se articulaban en torno a pequeños patios que siempre quedan a uno y otro lado del eje principal, son los bayts.

Es evidente que el Castillejo está muy lejos de estos modelos orientales que acabamos de describir: sus hipotéticas puertas no están en el eje principal, y éste no ordena los espacios del palacio en función de una estancia principal. Además, es un contrasentido que una puerta conduzca a la otra y viceversa.

La visita al yacimiento desmiente definitivamente la hipótesis de los accesos enfrentados: los umbrales de las su-

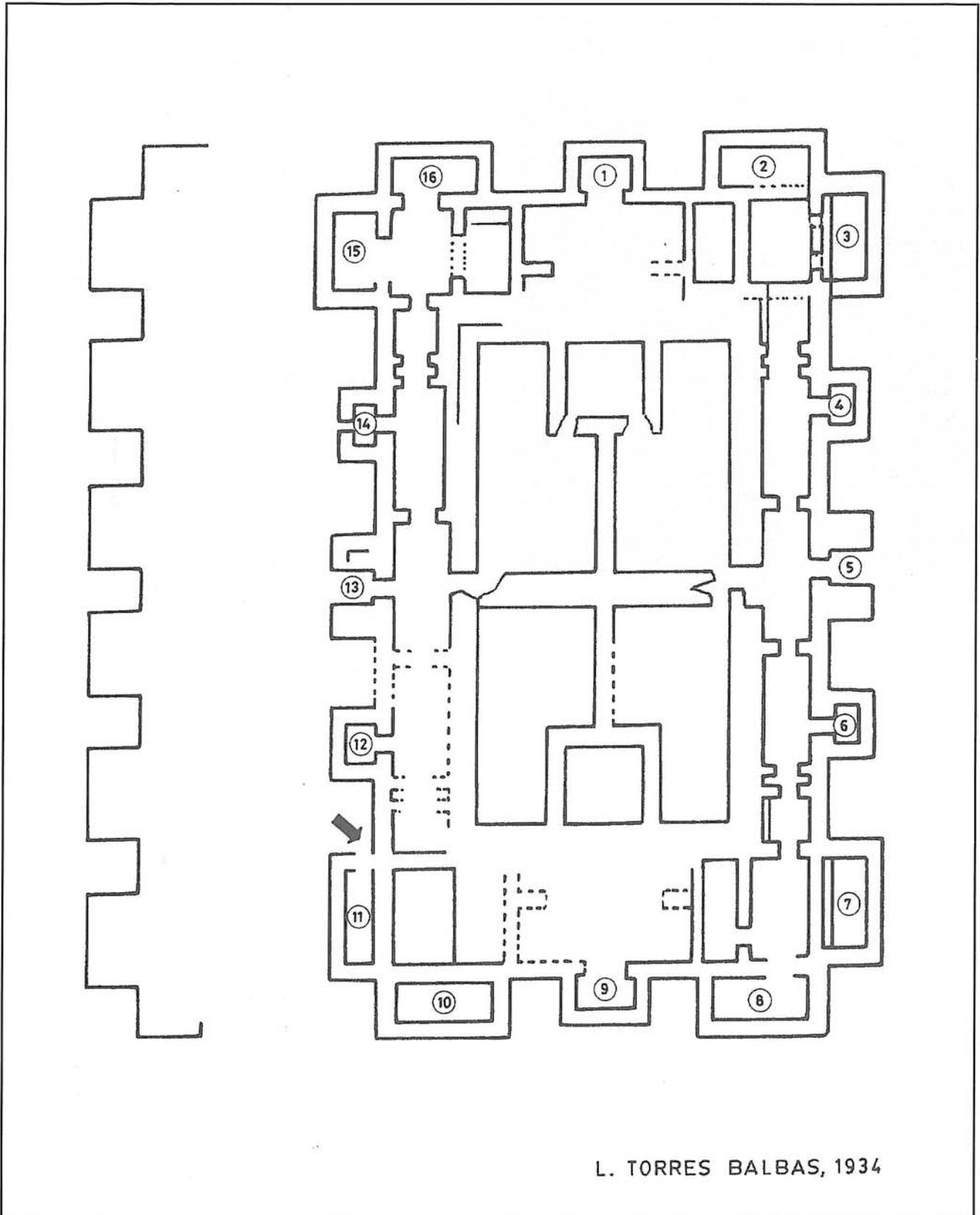


Fig. 8.- Posible ubicación del acceso al Castillejo.



Fig. 11.- Canalización.

puestas puertas se encuentra colgados a más de 2 m. del suelo actual. Lo que en el yacimiento son unos miradores o ventanas, en un croquis sin cotas pudieron pasar por puertas.

Una vez descartadas las conjeturas tradicionales, permanece el interrogante acerca de la ubicación del acceso al palacio. Antes de desarrollar nuestra hipótesis a este respecto, creemos oportuno analizar las diferentes soluciones referentes a los accesos en la arquitectura residencial del occidente islámico, y los principios que las inspira. Parece común a todos los monumentos que conocemos la huida de los accesos directos así como su ubicación en los ejes. Ello se debe tanto a la intención de preservar la intimidad, como a la búsqueda de una mejor defensa del edificio cuando se trata de residencias campestres. Además se ven condicionados por el modelo prefijado en cuanto a la distribución de los espacios interiores. En efecto, los dos testeros menores están siempre ocupados por las salas más importantes del edificio, lo que impide emplazar allí la puerta. El centro de las crujías mayores suele estar ocupado por determinadas dependencias de servicio, lo que obliga a que las puertas queden habitualmente cerca de alguna de las esquinas del edificio, que suele comunicar hacia el interior con el ángu-

lo correspondiente en el patio. Siguiendo este planteamiento, nuestra búsqueda se concentró especialmente en torno a los cuatro ángulos del edificio, advirtiendo que sólo en el suroccidental pudo estar la puerta. Fue entonces fácil descubrir, entre los matorrales que cubren el torreón más meridional del lado mayor, un gran orificio emplazado exactamente en su cara noreste.

La inexistencia de jambas y el hecho de no saber si el umbral se encuentra enterrado o destruido, impiden que podamos afirmar con seguridad que se trate de la puerta. No obstante existen otros indicios en apoyo de esta hipótesis, el más importante es la idéntica cota a que se encuentra el interior de esta zona y el exterior, mientras que la práctica totalidad del núcleo principal del palacio se encuentra a 3 ó 4 m. de altura por encima del nivel de suelo de la plataforma inferior. En el interior de este espacio debió ubicarse una rampa o escalera que salvara la mencionada altura.

Localizada la puerta de acceso al núcleo principal del palacio en el lugar descrito, surgen de inmediato las siguientes preguntas: ¿cuál fué la función del recinto inferior? y ¿dónde estuvo la puerta de acceso a éste? Creemos poder afirmar que la función del recinto inferior fue la de reforzar el lado más vulnerable del palacio debido, al parecer, a la presencia de la puerta. Aunque creemos que este espacio también debió ser aprovechado para otros fines, posiblemente de orden secundario. Hasta que no se realicen nuevas excavaciones arqueológicas será imposible confirmar este extremo.

A la hora de localizar la puerta del recinto inferior volvemos a encontrar obstáculos, pues no se conserva resto alguno que la indique. No obstante, sabemos que tanto en el lado Norte como en el Oeste no es posible que estuviera, ya que allí los paños de muralla se conservan y no presentan vano alguno. Por exclusión, hay que suponer que el acceso debió estar en el lado menor Sur, donde la muralla ha desaparecido parcialmente. De hecho, su mismo deterioro creemos que puede ser considerado un factor más en apoyo de esta hipótesis, pues parece razonable suponer que las partes más vulnerables de un muro, en donde se inicia antes su ruina, son las puertas y ventanas.

En conclusión, creemos que la puerta debió de estar en el tramo de muralla hoy desaparecido; esta ubicación permitiría que la entrada fuera defendida tanto por los torreones que hubiera en este tramo de antemuro, como por los dos que forman la esquina entrante del palacio (fig. 8). Una vez flanqueado este primer acceso, para penetrar en el in-



Fig. 10.- El albercón del Castillejo.

terior del palacio era necesario recorrer toda la base del torreón nº 11, situándose posteriormente entre éste y el nº 12, para darle la espalda después y de nuevo afrontar el nº 11. Una vez flanqueada la puerta, y ya dentro del recinto principal del palacio, se hallará una entrada acodada en el interior del torreón nº 11. A partir de este punto sería muy aventurado continuar el intento de reconstrucción; no obstante, la diferencia de altura que hay entre la entrada y el patio del palacio, debió de exigir una solución mediante escalera o rampa.

II. 8. El entorno

La escasa bibliografía que se ocupa del Castillejo apenas hace mención de los restos arqueológicos que se encuentran en su entorno. Paralelo al estudio del Castillejo, iniciamos una prospección en sus alrededores que pronto nos deparó interesantes descubrimientos. A los pies del Castillejo, hacia el Oeste, se encuentran los restos de tres grandes muros que forman una "U" mayúscula (fig. 9, no. 16 y fig. 10). Los dos muros paralelos desaparecen al llegar a la senda de Granada, lo que hace sospechar que podrían formar parte de un gran embalse, de 161 x 136 m., al que le falta uno de sus lados, posiblemente oculto bajo la mencionada senda o reutilizado como muro de contención del camino. El lado mejor conservado es el oriental, en donde hemos llegado a medir un grosor de 2,40 m.; no obstante en algunos tramos está muy deteriorado e incluso desaparece, tal y como sucede en los otros dos muros.

Si aceptamos que estas estructuras constituían un embalse, es muy posible que éste se corresponda con el estanque mencionado en un documento de 1450 (Archivo Municipal de Murcia, legajo 3.076, n. 6) por el que el Con-

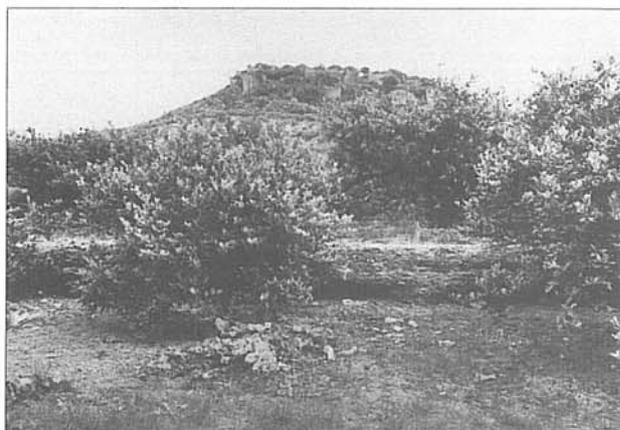


Fig. 12.- Alzado de canalización. Al fondo el Castillejo.

cejo concede a Pedro de Jumilla 50 tahúllas en las proximidades de la "senda que sale del canal de Oriaque y va al Castillo y balsa de Monteagudo" (Molina Molina, 1989, p. 151). En época musulmana debió de servir tanto para el riego de la explotación agrícola allí existente, como para la celebración de las actividades lúdicas y de recreo propias del recinto palaciego.

Construcciones hidráulicas semejantes a la de Monteagudo se conocen en Kairawan, uno de cuyos embalses alcanza los 128 m. de diámetro (Marçais, G., 1954, p. 38). Cerca de Túnez existe otro, mencionado por Ibn Jaldun, semejante en extensión y grosor de muros (290 x 80,5 x 2,35 m.) al de Monteagudo (Marçais, G., 1954, p. 327). También en las proximidades de Tremecén se conserva otro ejemplar de dimensiones similares (200 x 100 m.) (Marçais, W. y Marçais, G., 1903, pp. 126-127). Marrakesh cuenta con dos embalses: el mayor, con 180 m. de lado, se localiza en el Aguedal y el menor en el olivar de la Menara (Marçais, G., 1954, pp. 404, 405 y 411; Galloti, 1926, vol. 2, p. 5, láms. 81 y 82).

La existencia de embalses de mediano tamaño está documentada en varios palacios andalusíes. De este tipo es la alberca que hay en Madinat al-Zahra, frente al Salón Rico (Jiménez, 1987, p. 88, fig. 2). La excavación de otras ruinas cordobesas, consideradas por algunos como una almunia de Almanzor –de ahí el nombre de Alamiría– puso al descubierto un estanque de 47,70 x 28 m. (Gómez Moreno, 1951, p. 116, fig. 218). La Granada nazarí ha proporcionado, hasta ahora, tres ejemplares: el mayor, de 121 x 28 m., formaba parte del alcázar Genil, y los dos restantes se encuentran en el interior de la Alhambra, concretamente en el Partal, y en el patio de Comares (Torres Balbás, 1949, pp. 98-100, 124 y 153, figs. 84, 86 y 113).



Fig. 13.- Canalización medieval.

La arquitectura residencial postmedieval marroquí tiene gran interés al respecto, ya que ha conservado un elevado número de casas y palacios en donde el estanque juega un papel primordial. Sin duda muchos de ellos reproducen esquemas medievales, lo que nos permite estudiar con más éxito los ejemplares antiguos que nos han llegado (Galloti, 1926, vol. 2, láms. 94, 97 y 116; Marçais, G., 1954, pp. 395 y 400; Meunier, 1957, fig. IV).

Otro conjunto de ruinas inmediato al Castillejo se localiza entre la senda de Granada y el camino del Raal, a sólo 15 m. de este último. Lo componen dos edificios de planta rectangular (fig. 9, nos. 11 y 14); el más meridional debió de conservar hasta no hace mucho tiempo un importante alzado pues los muros de tapial de la primitiva fábrica aparecen esparcidos por el suelo en grandes bloques apenas erosionados. No hemos podido delimitarlo completamente ya que los muros están cubiertos por los escombros de una casa moderna. No obstante, se puede vislumbrar una planta rectangular cuyo lado menor alcanza los 5,40 m.

A tan sólo 4,50 m. de distancia del frente W de este edificio encontramos una sólida canalización, construida con hormigón, en perfecto estado de conservación (figs. 11 y 12). Los restos visibles, incorporados a la red de acequias en uso, siguen un trazado en ángulo recto (fig. 13), con más de 40 m. conservados, de 2,20 m. de grosor y 0,70 m. de anchura de cauce.

A treinta metros de la primera edificación en dirección N, se encuentran los restos de una segunda, también rectangular, de 14 x 11 m. aproximadamente, cuyo eje longitudinal está orientado, al igual que el de la anterior, de Este a Oeste (fig. 14). Sólo una excavación sistemática revelará



Fig. 14.- Estructura cuadrangular en las inmediaciones del albercón del Castillejo.

con certeza la identidad de estos edificios, no obstante, su ubicación con respecto a la vieja rambla (fig.1) y al propio embalse, nos llevan a pensar que pudiera tratarse de las estructuras que necesariamente debieron existir para captar el agua de la rambla y conducirla hacia la gran cisterna.

II.9. Conclusiones

Las observaciones de campo, los escasos datos proporcionados por la excavación de los años 20 y las fuentes, coinciden sobre la naturaleza de este monumento. Se trata de un palacio de recreo fortificado que perteneció al emir Ibn Mardanis y que debió ser destruido en 1165 o en 1171 por los almohades. En su interior albergaba un pátio de cruceo con sendas albercas en los lados menores, en torno al cual se organizan una serie de dependencias. La disposición de éstas, en núcleos autónomos a modo de bayts, revela que, a pesar de ser un edificio claramente occidental, conserva todavía elementos orientalizantes.

Las numerosas estructuras hallados en su entorno, algunas de ellas de carácter claramente hidráulico, confirman la mención de Ibn Sahib al-Sala sobre el área ajardinada que rodeaba el palacio. Debió constituir una extensa finca de recreo en la que zonas de jardines, huertos y estanques entraban en contacto con otras de bosque y almarjal en donde la caza debía de ser muy rica (Juan Manuel, 1981, p. 518; Torres Fontes, 1974, p. 41; Díez y Molina, 1973, p. 34).

III.- EL "CASTILLO" DE LARACHE

A unos 500 metros del Castillejo se alzan, sobre un cerro pequeño y bajo (unos 15 m. sobre el nivel de la huerta



Fig. 15.- El "Castillo" de Larache.

que lo rodea), los restos de otra almunia fortificada: el llamado Castillo de Larache, conocido en la documentación bajomedieval como Alabrache y Alharache (Molina Molina, 1989, pp. 151, 175, 187, 197 y 198), del topónimo musulmán al-Faray, tal y como comentábamos en el punto II.1.

Su planta consta de un núcleo cuadrado rodeado de un antemuro (fig. 15). Esta disposición tan simple, dos cuadrados concéntricos, realza la impresión de solidez que produce. Dado que el interior se encuentra completamente arrasado resulta complicado establecer la naturaleza del edificio; su solidez y simplicidad de planta podrían hacernos pensar que estamos ante una construcción castrense, sin embargo su situación orográfica es muy vulnerable y además está demasiado próximo a la gran fortaleza que con seguridad fue el Castillo de Monteagudo. Por otro lado la existencia de un gran embalse junto a él, nos hace pensar se trata de otra residencia fortificada, sin duda menos importante que el Castillejo.

La existencia de yeserías, conservadas en el Museo Arqueológico de Murcia, procedentes de este monumento, refuerza nuestra hipótesis, si bien este dato no es determinante pues ya indicamos que también en el Castillo de Monteagudo fueron hallados fragmentos de yeserías. La única información con que contamos a la hora de fechar el edificio la proporciona precisamente la decoración arquitectónica cuyo estilo es similar al de los dos edificios anteriores, por tanto proponemos igualmente una cronología de mediados del siglo XII para esta construcción.

El embalse presenta una planta rectangular de 60 x 58 m., con un grosor de muro de 1,50 m.; su enlucido interior y la presencia de aliviaderos nos inclinan a pensar que se



Fig. 16.- Vista del "huerto hondo" o albercón de Larache.

trata de una alberca (figs. 16 y 17). Esta estructura es conocida en la actualidad entre los lugareños como el "huerto hondo", dado que en efecto su nivel es inferior al de los huertos colindantes. Según los vecinos el albercón está solado con un pavimento de argamasa de la misma factura que los muros y para poderlo poner en cultivo hubo de ser parcialmente rellenado con tierra acarreada de otros lugares; por este motivo no es posible practicar en su interior cultivos como los arbóreos que requieren un potente nivel de suelo fértil. Aunque no nos ha sido posible verificar arqueológicamente la existencia de tal solería, pensamos que este testimonio apoya firmemente nuestra hipótesis acerca del uso de esta estructura; tal y como se puede apreciar en las fotografías ciertamente en la actualidad el "huerto hondo" no está plantado con cítricos como la mayor parte de los terrenos adyacentes sino con una planta como el maíz, cuya raíz es muy corta.

Al pie mismo del cerro y guardando la misma orientación aproximadamente N-S que los muros de edificio y embalse, pudimos detectar la existencia de un muro de tapial de argamasa, de aspecto claramente musulmán, reutilizado por modernas medianerías. Este muro tiene una longitud de 60 m. conservados, pero debió prolongarse aún más (figs. 18 y 19). La observación de la zona mediante fotografía aérea nos ha permitido apreciar la existencia en el parcelario actual de un gran espacio cuadrado frente al Castillo de Larache, en el que el embalse ocuparía el centro y el muro de tapial cerraría en parte el lado E. A pesar de la escasez de datos nos atrevemos a lanzar la hipótesis de la existencia de una finca aproximadamente cuadrada, cercada con muros de tapial, en cuyo centro se hallaría el embalse, y que al-



Fig. 17.- Vista del "huerto hondo" o albercón de Larache.

bergaría terrenos de cultivo y áreas ajardinadas, todo ello presidido por la residencia fortificada.

IV.- LAS EDIFICACIONES DE CABEZO DE TORRES

El conjunto histórico-monumental que venimos tratando se extiende sobre el mapa de Este a Oeste, formando una media luna de aproximadamente 1,5 km, en cuyo extremo oriental se encuentra el Castillo de Monteagudo y en el occidental las construcciones de Cabezo de Torres. Este topónimo debió originarse precisamente por la existencia de tales edificaciones.

Los restos se levantan sobre un cerro mediano, densamente poblado en la actualidad. Parte de las estructuras han sido destruidas o reutilizadas por las viviendas actuales (figs. 20 y 21). A pesar de estas dificultades nos fue posible trazar un croquis de los restos conservados.

Se trata de un edificio de planta cuadrada, de unos 40 metros de lado (fig. 1, nº 30). En sus ángulos aparecen cuatro torreones inscritos en el cuadrado de la planta. En el lado norte, un muro paralelo al exterior conforma una estrecha crujía (fig. 22). Es imposible decir más de la planta interior de la fortaleza puesto que se encuentra colmatada de tierra y escombros. A unos 20 metros en dirección norte se conservan los restos de un torreón cuadrangular aislado cu-

ya finalidad es dudosa (fig. 23). No obstante, la observación de fotografías aéreas efectuadas durante el vuelo de Ruiz de Alda en el año 1927, cuando aún la parte superior del cerro no había sido urbanizada, parece mostrar la existencia de un muro que partiendo del recinto cuadrangular se prolongaría en dirección N abarcando todo el espacio estrecho y alargado que conforma la cima de la colina. Este torreón aislado parece formar parte de esta línea de defensa.

Resulta difícil establecer la finalidad de este edificio. En un principio, la existencia de torreones, la mediana altura del cerro, y su relativo alejamiento del castillo de Monteagudo, podría hacer pensar que se trata de una construcción militar. Sin embargo, al pie del cerro, en dirección Norte, nos ha sido posible documentar la existencia de otra gran estructura rectangular de 90 x 78 m. con un grosor de muro de 2,30 m. Al parecer se trata de otro estanque, gran parte de cuyos muros han sido reutilizados por una construcción moderna, el molino Armero.

V.- EL PAISAJE AGRICOLA EN EL SIGLO XII

El embalse de Cabezo de Torres, que aparece con nitidez en la fotografía aérea antigua, se halla estratégicamente ubicado entre las dos elevaciones que conforman la actual población de Cabezo de Torres; esta situación le permitiría irrigar los terrenos a ambos lados del cerro más meridional, en el que se hallan los restos descritos (fig. 1). La alimentación del albercón posiblemente se efectuaba a partir de la Rambla del Carmen, que todavía en la actualidad discurre en sentido N-S, muy próxima al embalse por su lado oriental. Esta zona de huerto es en la actualidad irrigada directamente por la acequia de Churra la Vieja, que desde el W enlaza con el extremo NE del albercón, dos de cuyos muros son aprovechados como lados de la propia acequia. Si nuestra hipótesis fuera correcta ello significaría que dicha acequia es cronológicamente posterior al albercón y sus regadíos anexos, y que éste quedaría por tanto en desuso con motivo de la excavación de la acequia Vieja de Churra.

La fotografía aérea revela una peculiar disposición del parcelario en una zona adyacente al cerro y que se prolonga en dirección S, hasta la senda de Granada, extendiéndose unos 100 m. a cada lado de la rambla del Carmen (fig. 2). La disposición de los bancales de este área, que no coincide exactamente con la orientación del trazado ortogonal de la comarca a su alrededor, bien podría estar indicando la extensión de las tierras cultivadas a partir de las aguas de la rambla



Fig. 18.- Restos de muros medievales con secretidos modernos en las proximidades de Larache.



Fig. 19.- Restos de muros medievales con secretidos modernos en las proximidades de Larache.

y el albercón, muchos años antes de que se construyera la acequia de Churra la Vieja, que en la actualidad las irriga.

El empleo de estos grandes albercones carece de sentido en zonas regularmente surtidas de agua por una red de acequias como la de la huerta de Murcia que se nutre del caudal medianamente estable que se recoge en la Contraparada. De hecho en la huerta nunca se han empleado grandes cisternas para el almacenaje de agua destinada al regadío. A nuestro juicio estos embalses son indicativos de la voluntad de acumular agua a partir de aportaciones irregulares que no permitirían hacer uso de ellas a voluntad como las acequias: éste podría ser el caso de la ramblas. Por tanto nos parece que dichos embalses fosilizan un sistema de regadío en esta zona anterior al trazado de la red de acequias y que precisamente la excavación de los canales de riego motivó su abandono.

Actualmente no existe rambla alguna en las proximidades de los embalses de Larache y Castillejo sin embargo, si observamos detenidamente el parcelario en la fotografía aérea, podemos apreciar claramente cómo éste indica la existencia de una rambla antigua, hoy desaparecida, que penetra en la vega desde el norte y tras dibujar dos meandros pasa al pie del cerro del castillo de Larache por su lado oriental (figs. 1 y 2). Esta rambla continuaba hacia el Sur bordeando por el W el cabezo del Castillejo y el del Castillo de Monteagudo para desaparecer a la altura de la actual población. Probablemente moría en el almarjal de Monteagudo, cuya existencia todavía a comienzos del siglo XIV está documentada en el "Libro de la Caza" del Infante D. Juan Manuel (1981, p. 580).

La acequia de Zaraíche discurre por este pago en sentido W-E hasta llegar al ángulo suroccidental del albercón de Monteagudo en que quiebra violentamente en dirección

SW, para bordear el cerro del Castillo de Monteagudo. Los terrenos que irriga dicha acequia serían aproximadamente los mismos que los que irrigaba el embalse, por lo que suponemos que a mediados del siglo XII, en que debió construirse éste, no existía tal acequia. Esto parece confirmado por la disposición del parcelario, que se encuentra cortado por el tramo de acequia entre el embalse y la población de Monteagudo. Si esto fuera así, no sería descabellado pensar que el propio nombre de la acequia de Zaraíche, procedente del árabe sahiy: balsa (Pocklington, 1990, pp. 235-236), estuviera vinculado al gran albercón del Castillejo.

Cada uno de los albercones debió caer en desuso cuando se construyera una acequia cuya cota permitiera regar con mayor comodidad el terreno de cultivo correspondiente. Así pues, por orden cronológico, el primer albercón abandonado sería el del Castillejo, absorbido por la acequia de Zaraíche; el siguiente el de Cabezo de Torres, con motivo de la excavación de Churra la Vieja, y el último el de Larache, debido a la construcción de la acequia del Caracol, que es un ramal de Churra la Vieja de la que arranca a la altura del Molino Armero. Dado que precisamente el albercón del Castillejo, siempre que aceptemos su vinculación con el palacio, es el que cuenta con una cronología más precisa, sabemos que este proceso no debió iniciarse antes de finales del siglo XII.

BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO GORBEA, A. (1983): *El palacio omeya de Amman: I, la arquitectura*, Madrid: Instituto Hispano Arabe de Cultura, Vol. 1.
- AL-QARTAYANNI, ABU AL-HASAN HAZIM (1925): *Kitab raf' al-huyub al-mastura fi mabasin al maqsura: (Qasida maqsura)* / comentado por Abul al-Qasim Muhamad b. Ahmad, El Cairo.



Fig. 20.- Torreón de Cabezo de Torres reutilizado e incorporado en construcciones actuales.



Fig. 22.- Crujía norte del recinto cuadrangular de Cabezo de Torres.

- BELDA NAVARRO, C. (1975): *El proceso de romanización de la provincia de Murcia*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.
- BORRAS GUALIS, G. M. (1990): *El Islam: de Córdoba al Mudéjar*, Madrid.
- CRESWELL, K. A. C. (1969): *A Short Account of Early Muslim Architecture*, Scolar Press.
- DICKIE, J. (1976): "The Islamic Garden in Spain", en *The Islamic Garden*, Washington, pp. 87-107.
- DIEZ DE REVENGA, F. J. Y A. L. MOLINA MOLINA (1973): "Don Juan Manuel y el Reino de Murcia: notas al "libro de la caza", en *Miscelánea Medieval Murciana*, Vol. 1, Murcia, pp. 11-15.
- EPALZA, M. DE Y M. J. RUBIERA (1986): "La sofra (sujra) en el *Sbarq Al-Andalus* antes de la conquista catalano-aragonesa", en *Sharq Al-Andalus*, No. 3, Alicante, pp. 33-39.
- EWERT, CH. (1978): "Spanisch-islamische Systeme sich kreuzender Bögen: III, die Aljafería in Zaragoza", en *Madrider Forschungen*, Vol. 12/1, Berlín.
- GASPAR DE REMIRO, M. (1905): *Historia de Murcia Musulmana*, Zaragoza.
- GOLVIN, L. (1966): "Le palais de Ziri à Achir (dixième siècle J. C.)" en *Ars Orientalis*, Vol. 6, Washington, pp. 47-76.
- GOMEZ MORENO, M. (1932): "El arte islámico en España y en el Magreb", en H. Glück y E. Diez, *Arte del Islam*, Madrid.
- (1951): "El arte árabe español hasta los almohades: arte mozárabe", en *Ars Hispaniae*, Vol. 3, Madrid.
- GUICHARD, P. (1989): "A propos des rahals de l'Espagne orientale" en *Miscelánea Medieval Murciana*, Vol. 15, Murcia, pp. 9-24.

- HOAG, J. A. (1982): *Architecture Islamique*, París.
- IBN IDARI (1963): *Al-Bayan Al-Mugrib*, Trad. y anot. por Ambrosio Huici Miranda, Valencia.
- IBN SAHIB AL-SALA (1969): *Al-Mann bi-l-imana* / estudio preliminar, traducción e índices por Ambrosio Huici Miranda, Valencia.
- JIMENEZ MARTIN, A. (1987): "Los jardines de Madinat al-Zahra", en *Cuadernos de Madinat al-Zabra*, Vol. 1, Córdoba, pp. 11-26.
- INFANTE D. JUAN MANUEL (1981): "Libro de la caza", en Juan Manuel. *Obras Completas* / ed. prólogo y notas de José Manuel Blecua, Madrid.
- LILLO CARPIO, P. A. (1981): *El poblamiento ibérico en la provincia de Murcia*, Murcia.
- MANZANO MARTINEZ, J., J. D. LOPEZ MARTINEZ Y F. V. FERNANDEZ GONZALEZ (1989): "Una vivienda islámica en la calle Pinares de Murcia", en *Miscelánea Medieval Murciana*, Vol. 15, Murcia, pp. 215-244.
- MANZANO MARTOS, R. (1990): *La "qubba", aula regia en la España Musulmana: discurso de ingreso a la Academia de Bellas Artes de S. Fernando de Madrid*, Inédito.
- MARÇAIS, W. ET G. (1903): *Les monuments arabes de Tlemcen*, París.
- MARÇAIS, G. (1954): *L'Architecture Musulmane d'Occident: Tunisie Algérie, Maroc, Espagne et Sicile*, París.
- MEUNIERS, J. (1957): "Le grand Ryad du palais du Badi", en *Héspéris*, Vol. 44, pp. 129-134.
- MOLINA MOLINA, A. L. (1989): *El campo de Murcia en el siglo XV*, Murcia.
- MORENO TRAVER, J. (1980): *Monteagudo: sus castillos y sus monumentos*, Murcia.

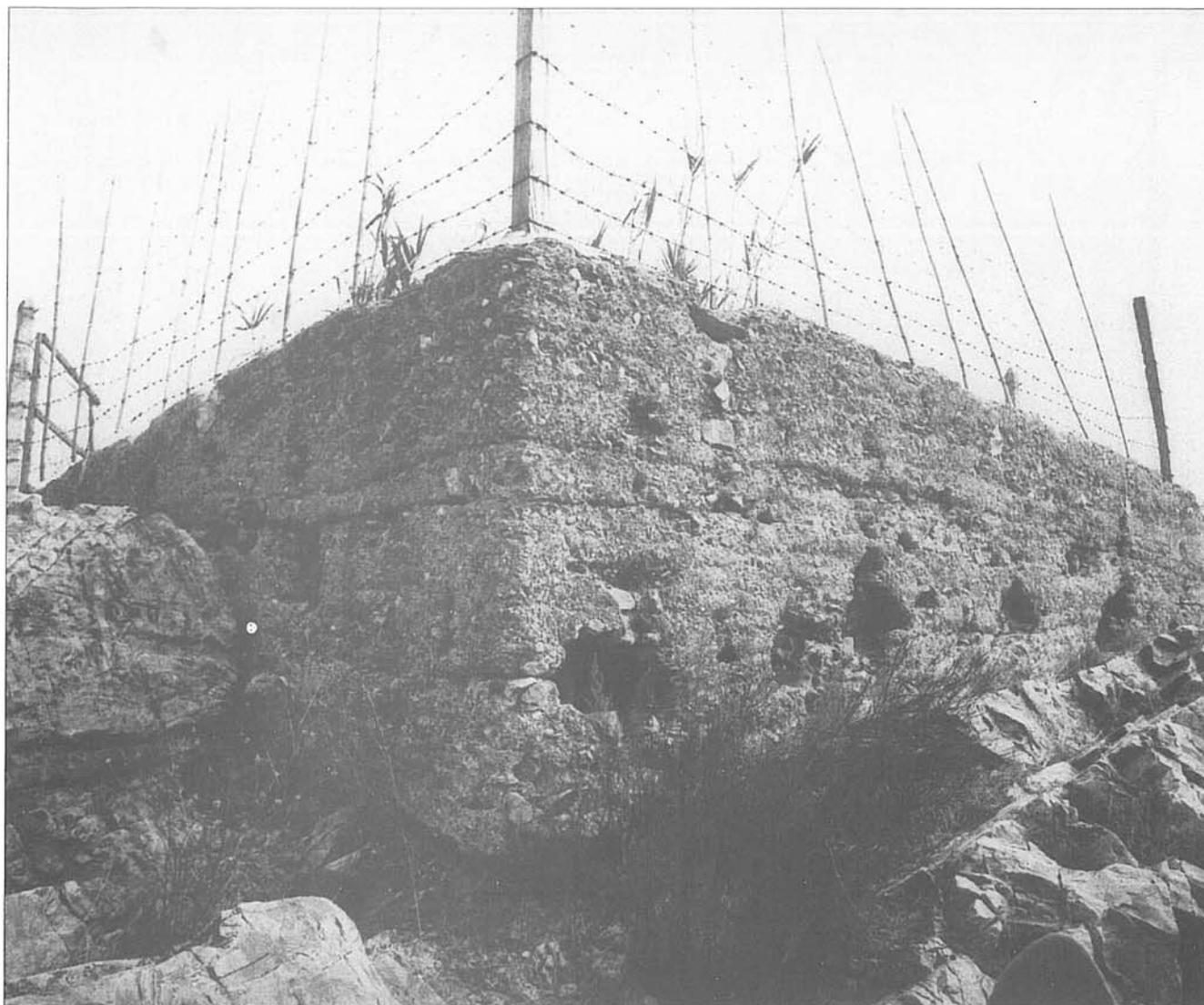


Fig. 23.- Torreón actualmente aislado junto al recinto cuadrangular de Cabezo de Torres.,

- MUÑOZ AMILIBIA, A. M. (1981-82): "Esculturas ibéricas de Monteagudo", *Pyrenae*, Vol. 17-18, Barcelona, pp. 281-290.
 - MUSTAFA, M. A. (1957): "Dar al-Imara at Kufa", en *Sumer*, Vol. 13, Bagdad, pp. 207-210.
 - NAVARRO PALAZON, J. Y A. GARCIA AVILÉS (1989): "Aproximación a la cultura material de Madinat Múrsiya", en *Murcia musulmana*, ed. F. Flores Arroyuelo, Murcia, pp. 253-356.
 - PARIS, P. (1903): *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne Primitive*, París.
 - PAVON MALDONADO, B. (1971): "La Alcazaba de la Alhambra", en *Cuadernos de la Alhambra*, Vol. 7, Granada, pp. 3-34.
 - POCKLINGTON, R. (1990): *Estudios toponímicos sobre los orígenes de Murcia*, Murcia.
 - REVAULT, J., L. GOLVIN ET A. AMAHAN (1985): *Palais et demeures de Fés: I, époques Mérinide et Saadienne*, París.
 - RUBIERA MATA, M. J. (1984): "Rafals y raales, ravals y arrabales, reals y reales", en *Sbarq al-Andalus*, Vol. 1, Alicante, pp. 117-122.

- TORRES BALBAS, L. (1934): "Paseos arqueológicos por la España musulmana (Murcia)", en *Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes*, Núm. XI-XII.
 - (1934b): "Monteagudo y 'El Castillejo' en la vega de Murcia", en *Al-Andalus*, II, pp. 366-372.
 - (1934c): "Plantas de casas árabes en la Alhambra", en *Al-Andalus*, II, pp. 380-387.
 - (1935): "El Patio de los Leones de la Alhambra de Granada: su disposición y últimas obras realizadas en él", en *Al-Andalus*, III, pp. 173-178.
 - (1945): "Restos de una casa árabe en Almería", en *Al-Andalus*, X, pp. 170-177.
 - (1949): "Arte Almohade. Arte Nazarí. Arte Mudéjar", en *Ars Hispaniae*, Vol. IV, Madrid.
 - TORRES FONTES, J. (1974): "Ornitología Medieval Murciana", *Murgetana*, núm. 39, Murcia, pp. 41-62.